



Dependencia: Dirección de Turismo Municipal

Nº. de Oficio: DT/VII/2025/216

Referencia: Administrativo

Asunto: Evidencias Primer Trimestre 2025 Inciso "N"

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, tengo a bien hacer de su conocimiento que derivado a la Ley de Transparencia, **Artículo 93, Fracción 1, Inciso "N"** respecto a la "**Clasificación de Establecimientos Hotelero y de Hospedaje**", según datos del Sistema *DATATUR* en el año 2019 se registró un total de 12 Establecimientos de Hospedaje de los cuales; categoría de 5 estrellas = 0; categoría de 4 estrellas = 2; categoría de 3 estrellas = 3; categoría de 2 estrellas = 4; categoría de 1 estrella = 1; sin categoría = 2. **Todo esto correspondiente a Primer Trimestre del 2025.**

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO, 07/JULIO/2025
DIRECTORA DE TURISMO MUNICIPAL

P.T.H. ZENY CELESTE EUAN CHAN



**DIRECCIÓN
DE TURISMO**
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2024 - 2027

